

Guayaquil 26 de Marzo del 2001.

Señores  
Miembros de la Junta General  
de Accionistas de LEBOTEX S.A.  
Ciudad.

En su Despacho:

Como COMISARIO principal de LEBOTEX S.A., designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico del año de 2000 a fin de dar cumplimiento de las disposiciones del Estado Social y Ley de Compañías y su Reglamento No. 90.1.5.3.005 de Mayo de 1990 publicado en el R.O. 485 de Julio 24 del mismo año he procedido a realizar el estudio de las diferentes situaciones administrativas así como los diferentes Estados Financieros y de Resultados, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente:

- 1.- En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones de general aceptación por lo que sus resultados reflejan razonable la situación financiera al término del año 2000.
- 2.- Que los señores Administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales así como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente

*Rosa Zorrilla Z*  
COMISARIO



6 ABR 2001